

# EL PERUANO

## PERIODICO OFICIAL.

### LANCER DE ANTAS.

República Peruana—Comandancia Jeneral de Operaciones del Ejército Constitucional—Huaypacha Marzo 27 de 1844.

Al Benemérito Señor Jeneral Jefe del E. M. J. del Ejército Constitucional.

Sr. Jeneral—Escribo éste parte apenas hábito del fragor de un combate tenaz y sangriento que ha durado cerca de tres horas: la fortuna que constantemente ha cubierto con su manto á los bravos del Ejército Constitucional en el curso de la presente célebre campaña, ha alhajado también a los bravos de la primera división hoy á las tres de la tarde en los campos de Santo Domingo de Antas, cerca del Pueblo de Huaypacha. Venidos individuos prisioneros entre Jefes y Oficiales, docientos treinta de tropa, mucho armamento de ambas armas y otros artículos de guerra, han sido el fruto cosechado en éste día memorable.

No obstante de que tan luego que me desprendí de las atenciones del momento, daté el detall correspondiente: no sería de más indicar los movimientos que ha hecho la división de mi mando. El 25 rompió su marcha de la Ciudad de Jaaja, pasando por los puentes de Yocleapampa y Pachacayo, y atravesando los obstáculos q' nos presentaban la estación de aguas, y unos puestos fragosos, escasos de recursos, agitados por los enemigos, llegó hoy á la una de la tarde al indicado campo del combate. Las privaciones y fatigas que ha sufrido con la mas insignificante resignación, el valor y denuedo con que se han comportado todos los Señores Jefes, Oficiales y tropa, son dignos de la consideración de S. E. el Presidente de la Suprema Junta de Gobierno y de la gratitud Nacional.

El Señor Coronel Prefecto del Departamento D. Juan José Saucedo, me ha acompañado en la marcha y en el combate, con la serenidad, decisión y carácter que le han distinguido siempre en su larga carrera.

Tal es, Sr. Jeneral, la reseña de los hechos militares de la división que el Gobierno tuvo á bien confiar á mi patriotismo y á mis escasos conocimientos, y tal la lealtad con que le he correspondido.

Sírvase U.S. poner todo esto al conocimiento de S. E. el Jeneral Presidente de la Junta.

Dios guarde á U.S.

Isidro Frisancho

(Del "Comercio" de Lima N.º 1,445 del Miércoles 10 del presente Abril.)

Por noticias fidedignas traídas de Lima, por el Vapor que llegó á Arica el 17 del que rije, y por el parte del Coronel Frisancho que copiamos, sabemos que éste derrotó completamente en el departamento de Janin á D. Francisco Albarado Ortiz que se hallaba allí, con una columna Directorial, y que el mismo Jefe fué el que condujo á la Capital la nueva de su derrota, porque tal carrera se le ha hecho dar, que solo se creyó seguro entre murallas.—El bulido y los démas Directoriales de igual calaña, que con su acostumbrada charla quisieron improvisar un héroe del bendito cosmopolita Ortiz, por haber dado aviso de un triunfo insignificante, cuyas ventajas no se habían visto, se quedaron estupefactos con la inesperada presencia de su segundo Alcides. Nosotros que casi diariamente recibimos nuevas de victorias de nuestra causa, no nos hacemos lenguas ponderándolas, ni las publicamos de diversos modos, y hasta con composiciones poéticas; pues al hablar sempiterno de la farsa Directorial, solo queremos oponer hechos, y hechos enérgicos y hechosos.

Sin embargo, no dejan de causarnos alguna risa los conflictos en que á ésta hora se hallará Pablito el rapichico, el poeta afamado, que consagró su musa á censurar hasta las nubes á un

Ortiz Quiteño, y á otro Ortiz Morlaco.—Que ha sido de estas dos columnas del edificio Directorial?—El primero está en vinculis en ésta, despues de haber perdido, en un golpe de mano que intentó, la tripulación y guarnición de su buque, las lanchas, y el armamento; y el otro se halla en Lima derrotado y temblando de miedo, porque aun le parece que ve la sombra de los Constitucionales que lo persigue.—"Que tiempo tan perdido!" dirá D. Felipe, por el que dedicó á encomiar á sus Ortices.—Que mal han correspondido éstos malandrines á tantas esperanzas depositadas en ellos! (que poesia tan desnuda de resultados—la que en su elogio trabajó para ver si los exitaba á hacer milagros, y á invertir el orden de las cosas)—Pero en esa fantasia alegre y fecunda hay remedio para todo.—Luego nos dirá que los descalabros de los ORTICES nada importan, porque no dejaron de estar en la prevision Directorial.—No por un acontecimiento tan trivial, y q' no se aparta del camino trillado, el poeta ha de padecer crispaturas mas fuertes que las q' contrae en sus adoraciones á Venus, y solturas, conspirando siete años, para chupar algunos miles y ostentar su maledicencia insita y de organizacion.

En la victoria obtenida á que nos referimos, ha figurado con su acostumbrado valor el glorioso Batallon "Moquegua".—Este solo nombre bastaba para arredrar á los contrarios, y para presijiar el triunfo. Ni podia dejar de conseguirse donde combatian hijos del Departamento, paisanos del ilustre y siempre vencedor Gran Mariscal Nieto: sus cenizas, ya que no sí presentes, han inspirado á los bravos que llevan el nombre del Departamento, nombre terrible y de asombro para la turba Directorial.

El "Guardia Nacional" q' está publicando en Lima Pablito, el conspirador de siete años, es el reverso de todos los Periódicos que habian escrito hasta hoy los sostenedores de un partido, ó los que abogan la causa de un hombre de quien esperan ventajas.—En todas partes se acostumbra adormecer al Pueblo con palabras halagüeñas, con promesas de mejoras y adelantos, y en fia con heces de todo genero, para hacerle beber hasta las heces, si es posible, la emponzoñada copa de la usurpacion. A Pablito en cuya cabeza romanesca bullen ideas extravagantes, proyectos de innovacion, y el ideal de un sistema de trasformacion absoluta y violenta, estaba reservado desterrar de un solo golpe aquella anticuada costumbre, y subrogarla con la muy desenvuelta y franca, de hacer alarde de los crímenes cometidos por su héroe, (el Director) de las intrigas que éste y sus adeptos han puesto en juego por largo tiempo, para minar la quietud pública, derrocar á todos los Gobiernos que ha tenido el país, y hacer llegar la época del reinado de los calaberas y truhanes, ó sea el de las bellas teorías.—Estaba reservado á este insigne reformador trapacero decir á boca llena á los Pueblos—"Vivanco de quien soy ridiculo quid-froscu debe gobernarnos conforme á sus soberanos antojos, no habrán Leyes, ni Constitución, garantías menos; todo desaparecerá al impulso del ferreo despotismo que ha de ser la enseña del Gobierno de los atollondrados;" y para pregonar ante la República entera tan horribles é inmorales principios, recurre el mocheño á su táctica favorita, de reduccion todo á la chuzna, y á la referencia de pasagitos, que si en las tabernas forman eco, y son materia de grandes risotadas, ante los hombres de buen sentido, no surten otro efecto que presentar en toda su deformidad, la armazon asquerosa del Gobierno que con escándalo y descaro própala lá tiranía, y pretende en sus delirios, introducir principios y fortias tan repugnantes como absurdas y estrafalarias.

Habíamos creído ciertamente que el malaventurado Perú tenía recorrida ya toda la escala de los infortunios y de la degradacion, porque ni remotamente pudimos concebir que le llegaria la vez de verse abatido y humillado por una gavilla de mo-

zitos que apenas principiaban á aparecer en el mundo político, y que aun el papá que debian representar en la sociedad era incierto. ¿Quien pudo imaginar jamás, que los Par-litas, Osmitas, Gamitos, Urecitas &c. con su Viva-quitto á la cabeza habian de señorear la República y convertirla en teatro en que debian campar sus vejanzas personales, sus odios, sus miserias, y sus irreifejas maximas? Nadie á la verdad hubiera visto en éstos seres menguados, otra cosa, q' unos seres diminutos, á quienes la naturaleza misma, al negarles las proporciones regulares que corresponden á un hombre, parece que los condenó á ser el ridiculo de la sociedad, la burla de los hombres.—Un refran Español ha dicho—hombre chiquito, mentiroso ó burlador.—Que bien han acreditado ésta verdad proverbial los mozos de que nos ocupamos.—Con una alguiabia y charla perardables, han intentado embrollar á la Nacion entera, y agastado el diccionario de la mentira y del engaño, creyeron que podrian convertir lo negro en blanco, y hacer que los peruanos se conformasen con un orden de cosas que es el colmo de su vergüenza, el sublime de la infamia.

Que nos ha dicho el único Parlogenes en sus campanudos rasgos de charla burlesca que justifique, que dé siquiera coloridos de justicia á la violenta y atroz usurpacion de su protejido? Los Pueblos cuyo nombre profana con singular falta de pudor tienen acaso la mas pequeña parte en la elevacion de Vivanco á la silla Presidencial? No se repitan los fastidiosos grandinos con que uno que otro partidario del sistema Directorial ha tratado de hacer creer que los derechos del Director se fundaban en pronunciamientos populares.—Si tuvieron lugar muy pocos pronunciamientos, fueron arracacidos por la fuerza, y aun así, no hubo uno solo que no fuese condicional, pues todos se redujeron á autorizar á Vivanco para que reuniese el Congreso que debia senalar el mandatario elegido por la Nacion.—Y há cumplido esta condicion? no, luego es reo de un abuso de la confianza pública, reo de engaño, de traicion, y de perfidia; pero dejaremos de agitar una cuestion que victoriosamente han discutido muchas plumas mejores que la nuestra, y que han impuesto perpetuo silencio á los abogados del ruin mequetrefe que en los sueños lisongeros de su alegre imaginacion, creyó que impunemente podia engalanarse con el desconocido titulo de Director de los destinos de la Nacion Peruana.

Los verdaderos derechos de Vivanco, y su legitimidad consistieron en la revolucion que el 28 de Enero del 43 ejecutaron en Arequipa Lastres y Corbacho.—De las maxas de estos dos machachos recibió Vivanco su mision, porque en la farsa Directorial, desde el principio hasta el fin, no debian intervenir sino casquivanos.—Y son estos titulos suficientes, para abrogarse la suma del poder público y anunciarse ante la Nacion como el árbitro de sus destinos? El sentido comun nos dice que semejantes titulos son idénticos á los que los famosos malhechores alegan para apropiarse la fortuna y la vida de los infelices que tienen la desgracia de caer en sus manos.—Y la suerte de los dos militares que fundaron los derechos por los cuales Vivanco se creyó autorizado para atropellar las leyes, y conculcar la Constitución, ¿cual ha sido? Antes de un año Lastres fué fusilado en Lima y Corbacho en Arequipa.—Podrá presentarse ejemplo mas rotundo de ingratitud, de barbarie, y de inconsecuencia, que el que ministraron estas dos ejecuciones? Los arlequines del Director saldrán diciendo, que quisieron hacer una revolucion, y que por revolucionarios se les condujo al cadalso.—Y la del 28 de Enero no fué revolucion? No es cierto que habíamos prohibido Vivanco el motin militar de aquellos dos individuos, y servidos de él para conumar su obra de mudacion, les reconocíó inmérita y explícitamente el derecho de hacer "revoluciones" para colocar al mandatario que quisiesen; y entonces, ¿por que ni con que fin fatal, les quitó la vida, cuando no cometieron mas delito que hacer uso de aquel derecho sancionado por el mismo? Pa-

recuerde que la gloria de un hombre consiste en que sus discípulos sigan aprovechados.—Lístres y Corbacho lo estaban bastante, respecto a las lecciones que Vivanco les daba inculcadas, y sin embargo, han sido sacrificados por la credulidad del mozo, a quien engrandecieron.—Sin pasar más adelante, y sin hacer mérito de la multitud de lecciones que fueron de estos argumentos, queda probado a toda luz que Vivanco, á mas de desconfiado y suspicaz, es un asesino, y asesino de sus propios discípulos y de sus benefactores.

¡Dedique el juglar Pardo sus incubaciones á destruir si puede, estas verdades, á excuspar á su Director por unos hechos que lo llenan de infamia, y renuncie los lugares comunes con que quiere embarrar á los necios, cuando cada día se reduce su número.—Por amor á la propiedad del lenguaje, y por respeto á la opinión pública, este ídem gobierno nacional y del progreso al gobierno de meritos desahavados, gobierno de farsa, desuando de simpatías, y que solo se apoya en los débiles hombros de unos cuantos títeres—gobierno nacional, gobierno del progreso—Se necesita haber llegado al último grado de obscenidad para dar estos nombres á una administración que aparte de su reprobada y espurca estraccion, y de sus conocidos colaboradores, no hay pueblo que no la deteste.—Gobierno nacional, es aquel que debe su origen á la voluntad de la Nación; y los pocos militares y muchos que rodean á Vivanco, tan lejos de ser la Nación; son unos pocos individuos que la afrontan y desacreditan, unos pocos miembros corrompidos y hartos despreciados por ella.—Un gobierno nacional jamás puede componerse de vicios insectos, que preñados de pasiones y venganzas han empezado por insultar á la Nación en las personas de sus mas antiguos defensores, proscribiendo el mérito y los servicios, condenando al ostracismo político á los campeones de la libertad, á los que derramaron su sangre por dar Patria á los mesquinos pigmeos que hoy quieren apoderarse de ella, y que cuando lidaban en los campos de batalla por dar á la República vida, independencia, y leyes propias, los directores yacían en mantillas, y se mecían en una ignorada y desconocida cuna.—Si no hubiéramos verdad, desmentásemos y digase si en el círculo Directorial se encuentra un Jeneral antiguo, y si por el contrario no se compone de una amalgamacion estraña de traidores, capitulados, conspiradores, confederados, y mochuados mal criados, que ayer salieron del cascaron.—Se dirá que por instinto un partido triunfante tiene que deshacerse de los hombres que pertenecieron al partido, sobre cuyos escorbos se ha sentado—convencido, y cual es el instinto que induce á perseguir de muerte á las esposas de aquellos? Ah sí, el instinto de la crueldad refinada.—Por un principio que existe desde muy atrás, y que la civilizacion y la filosofía han consagrado, las Señoras aun en el caso de pesar sobre ellas graves delitos, merecieron que se les tratase con las consideraciones, que el sexo débil demanda, porque el hombre cumple con un atributo que lo diviniza al dispensar su apoyo á las personas que el Cielo mismo puso bajo su proteccion.—Y el Director Vivanco, ó por mejor decir, el gobierno del progreso, ha llenado este deber? Dígalo la Señora del Benemérito Jeneral Castilla, que se halla entre nosotros despues de haber sufrido en Lima los padecimientos reservados á los máchones, despues de haberse visto rodeada en su cama por muchos dias, de soldados que la custodiaban como á reo insigne, despues de ver violado el retrete del padar, y en fin despues de haberse visto obligada á recurrir á la fuga y al asilo de un pabellon extranjero, para evadirse de las prisiones, y del destierro de ocho años (E. moqueño se prometia durar ocho años en la silla q' asaltó), que el Director le preparaba.—Dígalo la Esposa del Señor Jeneral La Fuente, que ha tenido que fugar abandonando á sus hijas, precisamente en la edad en que necesitan los particulares cuidados de la Madre, y sin que ni su caracter personal ni los altos puestos que su Esposo ha ocupado, le hayan evitado una furiosa persecucion.—Dígalo la esposa del finado Jeneral Nieto condenada á reclusion, á ser estropeada por soldados y á la espatriacion por dimitir.—Dígalo muchas otras Señoras perseguidas con empeño por la policía directorial, y que tambien han ocurrido al arbitrio de ocultarse.

Y los hombres á quienes pertenecían aquellas victimas, podrán mirar con sangre fria sus proclimientos? ¿Guardarian silencio á la vista de una conducta tan atroz y barbara, con las prendas mas queridas de su corazon? Am en el supuesto que hubieran cometido grandes delitos, estaban en la obligacion de salir á su defensa, y con tanta mayor razon no deberian hacerlo, cuando ellos y el mundo entero saben, que apesar de las mas arteras y maldosas sutilezas, su inocencia resulta comprobada en los mismos procesos que han formado.—Nadie ignora que con el objeto de tender redes á las Señoras, Vivanco ha pagado extranjeros para que en presencia de ellas hablasen contra su administración.—Algunas tuvieron la desgracia de manifestar signos de aprobacion, y he aqui un crimen suficiente, para ejercer con ellas toda clase de vejaciones y violencias.

No es posible contener la indignacion á que

provocan estos hechos insanos, y aun es mayor, cuando consideramos que los únicos títulos que se alegan para tantos crímenes, son los que ha dado á Vivanco un motin militar, una revolucion q' creyó santa y buena cuando se hizo para elevarlo, pero que tiene todos sus efectos coloridos, cuando se reduce á poner un dique á esa serie de atentados con que insulta al país ó invierte hasta las Leyes de la naturaleza.—Y el Perú que está llamado á ser una gran Nación, y que cuenta torrentes de sangre y millares de sacrificios, habia de quedar á merced de una banda de usurpadores miserables? ¿Los hombres que en servicio de la patria han perdido la juventud, y han adquirido una vejez prematura, consentirian que fuese la presa de un enjambre de famélicos, sin juicio, sin representacion, y sin ideas fijas?—No podemos menos que admirarnos al ver que las personas sensatas no opriman con el peso de su desprecio, á esa gavilla de truhanes que se ha apoderado del Gobierno, y que toleren que los esbirros del Director profanen el lugar que debieron ocupar solo, el saber, la experiencia, la virtud y los merecimientos fundados en la estimacion pública.

Por conclusion diremos á Pardo, que á despecho de su Guardia Nacional, caera el Director, porque los derechos que se derivan de una escandalosa revolucion, y los esfuerzos que en su apoyo hacen los parlanchines que lo rodean, no puede sobreponerse á la voluntad Nacional.—No es lo mismo la causa del despotismo, de los caprichos y de las extravagancias políticas, que la de la Coaistacion y Leyes.—Los flamantes sostenedores de un orden de cosas que humilla á la Nación, ni son capaces de contrarrestar con los hombres de madrez y juicio, con los viejos defensores de la Patria.—Los Pueblos quieren instituciones, y órden, no se conforman con absolutismo, deprecaciones, falta de respeto, y con ideas novelescas.—Ya está probado que toda autoridad que no emane de la Nación, es efimera y despreciable.—Si el órden puede afianzarse alguna vez en el Perú, si el país, llega á constituirse, sera cuando se deje oír á los Pueblos, y cuando el mandatario sea Presidente, Director, Monarca, ó lo que se quiera, deba su nombramiento y su poder solamente á ellos.—Esta es la conviccion de los Peruanos, y envano intentan destruir la moztos que no tienen otra, que la de sus conveniencias particulares.

## EL FENIX.

Al fin salió Vivanco del chiribitil en que se habia metido y desde donde amenazaba destruir al Ejército Constitucional: salió cuando supo que continuaba su marcha sobre el Norte despreciando la enunciativa de apoderarse de los Departamentos del Sur; porque se hallan bien defendidos y deseados de repetir las terribles lecciones que dieron á sus Jenerales en tiempo muy reciente, y en tiempo que estaban desprovistos de elementos de guerra y en todas partes oprindos por fuerzas bien organizadas y orgullosas. Por tierra tuvo la Prefectura aviso de haber ocupado Andahuailas, y el Jeneral en Jefe del Ejército del Sur, adelantado de la línea del Aprimac observa sus movimientos, ora para sostener ésta si se atreve á emprender acometerle, ora para picarle la retaguardia é impedirle que efectúe su retirada, como parece querer, á la Ciudad de Arequipa, al paso que comprometerlo á dar batalla y tomar parte en ella.

El Peruano, referente á comunicaciones de su Director, afirma que se habia corrido hasta Chincheros y con rapidez se dirija á buscar al Jeneral Castilla, que [puede] permear en Ayacucho con su ejército diseminado, de Camallo á Taja, ignorante de q' si enemigo se movia en esa direccion, por manera q' serian batidos los Constitucionales en detail, no podrían reunirse y aun reuniéndose no resistirian el impulso de los Directoriales, cuyas previsiones se han realizado.—¿Estupenda necesidad de hombres! ¿Con que el Jeneral Castilla ignoraria el movimiento de Vivanco? no lo ignoraron á este lado tan luego que lo inició y el que lo espiaba y hasta sus pensamientos penetraba fué sorprendido? Vaya, vaya que los tales Escritores han hecho propósito firme de ridiculizar á los Peruanos, y jugar el papel de inocentes. Pues les noticiaremos que dos compañías que desprendió Vivanco con dos piezas de montaña y un piquete de Caballeria para tomar el puente del Pampas, retrocedieron mas que de prisa con pérdida considerable porque las quemaban los fuegos de una columna ligera que se les echó encima. Sea lo que quiera; el resultado respondera de los cálculos acertados del Director; lo que nosotros aseguramos es—que el Presidente de la Junta de gobierno y sus compañeros de armas no se ponen fuera del tiro de canon, ni necesitan de miles de Soldados para vencer;—que con tres vitorias que alcanzara D. Manuel Ignacio no afanzaria la usurpacion vergonzosa que hizo, ni borraria la felonía que ha cometido; y que sus forrojes tienen por objeto, desunirlos, cual acostumbró, y conservarse partido para otra tentativa revolucionaria que tie-

ne prevista. Pero su presuncion y vanidad no le deja conocer que su caída va á ser mas ruidosa y debe concitarse con mayor razon el aborrecimiento asociado del desprecio que le sigue de atras. Breve, muy breve nos desengañaremos y los poquismos ofuscados que mantiene con su pedantismo infatigable, maldiciran su ofuscacion, cuando el mal no admita remedio.

## RESTOS DEL JENERAL NIETO.

Llegaron al país natal y la suntuosidad lúgubre con que han sido recibidos—no facilmente se describe. El luto fué no solo de las personas, sino hasta de los inanimados; la luz en las calles reflejaba lóbreguez y melancolia de los tapices negros que las decoraban, y acompañaba con ese aparato del dolor, al que sentian todos y cada uno de sus habitantes, sin la menor excepcion. Lágrimas sinceras, lagrimas de compuncion, lagrimas que brotaban del corazon se derramaron en conmemoracion del hijo pródigo de aquel pueblo virtuoso, que sabe apreciar el mérito y premiarlo de un modo admirable. Las cartas que tenemos de algunos forasteros que casualmente se encontraron en esa funcion, la bosquejan, como lo mas grandioso y patético que en su genero podian presentarse. Guardamos un relato circunstanciado, la oracion del ilustrado Dr Maldonado y los pesámes que se dijeron, para registrarlos en nuestras columnas, pues los reclamamos por ser propiedad nuestra.

Las ocurrencias de la guerra que todavía causan molestias al Departamento, y sirven de crisol en que se repiten las pruebas de su patriotismo y valor, no permitieron al Sr Prefecto, presidir un acto que inmortaliza á esa Ciudad, esclarecida por muchos anteriores de heroismo, ni á veces que se preparaban para aquel día, y a la guardia nacional, que venció con el eminente Jeneral en Pacha y San Antonio; se reservan para el en que sean situadas sus cenizas en la tumba que designo y cuya construccion debe acelerarse.—Entonces uniremos nuestro llanto en el campo de su triunfo marcial y de las pasiones de sus enemigos y regresaremos de aquel sitio misterioso ocupados de la idea de transmitir nuestros descendientes las proezas de tan insigne Ciudadano y sus encantadoras prendas para que le imiten en lo posible y aprendan á ser patriotas, y clementes.

## Por el Vapor Chile que el 17 del presente

mes ha arribado al Puerto de Arica, y por relaciones tomadas en Islay de pasajeros que existen en esta Ciudad sabemos: que un Batallon de Civicos que Caravedo conducia á Callama en operaciones de *sabia combination* Directorial se defecionó ó se disolvió en la marcha, porque no pudo soportar la dureza del trato paramente militar que les daba el Oberfenes Peruano Don Butazar Caravedo. Fue tal la zafarada que se armó entre los Civicos expedicionarios, y tan cerca anduvieron de los cogotes del Jefe principal y los demas jefes y Oficiales que estos tuvieron que dar la media vuelta acostumbrada, y regresarse en volandas hasta Arequipa. En esta expedicion, que es el remedo exacto de la q' en Marzo pasado hizo el mismo Caravedo sobre Omate, se ha portado, es verdad, este heroe de la *media vuelta* con mas énterzuz; pues que en aquella, por solo haberse imaginado q' los Civicos se le sublevarian, fugió un ataque de disenteria, y se regresó á Arequipa, dejando el comando de la tropa á un segundo Jefe, y causando en aquella Ciudad un estancamiento, juzgado derrotado, como en efecto lo fué á pocos dias la columna que conducia, por los bravos Onateños, cuyo acontecimiento tenemos publicado en números anteriores. ¡Llor eterno al bravo Caravedo, al sobresaliente en la carrera al cervero militar, al hombre único y autor principal de la pérdida del Departamento Moquegua, y á quien Vivanco debiera premiar con una sola al cuello! Las gracias le damos los Tacneños y Moqueguanos por tantos servicios. Para mas tarde le aconsejamos se rape bien los retorcidos mostachos, y que siente plaza en algun convento, en donde ya hace tiempo que se le echa de menos.

## AVISO.

Habiendo desaparecido la esfera de un reloj de oro de primera, ofrece dar el interesado al que la debuelva en esta imprenta, diez pesos, sin entrar en averiguacion alguna, entendiendo que el valor de dicha pieza no sera tal vez el de cuatro pesos.